



# Perfil de puesto

**COORDINADOR HSE**

---

FP 06-01-01

FECHA: 25/05/2023

EDICIÓN: 01

PÁGINA 1 DE 5

---



**Quién es más importante  
que el qué.**

**RRHH**

## DEPARTAMENTO

Calidad.

## MISIÓN DEL PUESTO

La labor es garantizar, que todos los requisitos legales de la compañía y otros requisitos sean conocidos, implementados, adheridos y sostenidos.

## FUNCIONES Y RESPONSABILIDAD ASIGNADA

1. Identificar y evaluar los riesgos de la planta, proponer acciones para mejorar las condiciones de trabajo, el nivel de seguridad industrial y ergonomía y el respeto al medio ambiente de todo el grupo.
2. Proponer un plan de acción anual de prevención, higiene, medio ambiente (HSE) a la dirección y seguimiento del mismo.
3. Pilotar las auditorías en materia HSE, auditorías contra incendios; auditorías internas y externas en base a las normas ISO 14001 y OHSAS 18001, etc.
4. Participar de forma activa en el proceso de adquisición de nuevas máquinas y equipos, en los transferes de otras plantas y en los cambios de implantaciones, asegurando que se respetan las normas y procedimientos.

EDICIÓN 01	Elaborado y revisado	Aprobado
	Departamento de RRHH	Director general
Nombre	Francisco Rey Figueroa	Adrián Mosquera
Firma		

5. Participar en la investigación de los accidentes e incidentes.
6. Organizar y dirigir las actividades de formación en materia HSE en colaboración con el área de recursos humanos, impartiendo aquellas formaciones que se consideren necesarias.
7. Desarrollar y mantener el sistema de gestión HSE todas las plantas del grupo.
8. Participar en reuniones periódicas establecidas en la planta para asegurar el cumplimiento de los procedimientos internos y del grupo y legales (ej.: reuniones del comité de seguridad y salud).
9. Coordinar las actividades de los servicios de prevención ajeno (SPA)
10. Revisar los contratos con la SPA, verificar y registrar las rutinas periódicas, de los técnicos del SPA.
11. Supervisar el cumplimiento de las actuaciones relativas a la vigilancia de la salud de los trabajadores en relación con los riesgos derivados del trabajo, de acuerdo con los procedimientos y protocolos establecidos.
12. Pilotar y gestionar planes de acciones para asegurar el punto anterior y notificar a la dirección cuando las acciones no se finalizan en fecha.
13. Conocer las funciones y responsabilidades asignadas dentro del plan de prevención de la empresa.
14. Supervisar el cumplimiento de la legalidad, así como gestionar las relaciones de la planta con los organismos oficiales de su localidad.

EDICIÓN 01	Elaborado y revisado	Aprobado
	Departamento de RRHH	Director general
Nombre	Francisco Rey Figueroa	Adrián Mosquera
Firma		

## PERFIL DEL PUESTO

**Formación necesaria (Titulación Universitaria):** Técnico Superior En PRL,  
Especialización en Seguridad, Higiene y Ergonomía.

**Formación complementaria:** Medioambiente.

**Otros requisitos:** Instrucciones de trabajo, auditorías, normas ISO 14001 y OHSAS  
18001...), legislación local y nacional.

**Experiencia en puesto similar:** Experiencia previa en una planta o en un entorno  
industrial.

**Conocimientos e idiomas:** Valorable inglés.

**Conocimiento informático:** Office y programa entorno a Windows.

## PERSONAL SUSTITUTO:

Director de RRHH.

EDICIÓN 01	Elaborado y revisado	Aprobado
	Departamento de RRHH	Director general
Nombre	Francisco Rey Figueroa	Adrián Mosquera
Firma		